

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 • 2030	SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO Subsecretaría de Inversión, Comercio e Industria Dirección de Comercio		
Código PR-DCO-FIC-01 R00	Fecha de emisión 27/11/2025	Fecha de actualización No aplica	
Procedimiento para Acceder a Nuevos Mercados			

ÍNDICE	Página
I. OBJETIVO	2
II. ALCANCE	2
III. FUNDAMENTO LEGAL	2
IV. DEFINICIONES	2
V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	2
VI. INDICADOR	3
VII. ANEXOS	4
VIII. CONTROL DE CAMBIOS	4
IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO	4



“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO Subsecretaría de Inversión, Comercio e Industria Dirección de Comercio		
Código PR-DCO-FIC-01 R00	Fecha de emisión 27/11/2025	Fecha de actualización No aplica	
Procedimiento para Acceder a Nuevos Mercados			

I. OBJETIVO

Apoyar a las empresas con la finalidad de cumplir con los requisitos para comercializar sus productos en nuevos mercados.

II. ALCANCE

Aplica al personal adscrito al Departamento de Facilitación e Inclusión Comercial de la Dirección de Comercio de la Secretaría de Economía y Trabajo.

III. FUNDAMENTO LEGAL

Ámbito Federal

Artículos 5, 123; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ámbito Estatal

Artículo 42; Del Código para la Administración Pública de Yucatán.

Artículo 481, Título XIV, Capítulo Único; Del Reglamento del Código para la Administración Pública de Yucatán.

IV. DEFINICIONES

DFIC: Departamento de Facilitación e Inclusión Comercial.

SETY: Secretaría de Economía y Trabajo.

V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Jefe del departamento de Facilitación e Inclusión Comercial

1. Recibe por parte de la empresa, de manera verbal o escrita, el interés para acceder a nuevos mercados.
2. Solicita documentación a la empresa.
3. Recibe la documentación de la empresa interesada en acceder a nuevos mercados.

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

 SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO Subsecretaría de Inversión, Comercio e Industria Dirección de Comercio		
Código PR-DCO-FIC-01 R00	Fecha de emisión 27/11/2025	Fecha de actualización No aplica
Procedimiento para Acceder a Nuevos Mercados		

4. Verifica que la documentación presentada por la empresa solicitante se encuentre completa.
 - ¿La documentación está correcta?
 - Sí: continúa con la actividad 6
 - No: continúa con la actividad 4
5. Solicita a la empresa de manera verbal la documentación correcta.
6. Coordina la realización del diagnóstico a la empresa.
7. Solicita una carta compromiso a la empresa.
8. Recibe la carta compromiso.
9. Verifica los datos de la carta compromiso.
 - ¿Los datos en la carta compromiso están correctos?
 - Sí: continúa con la actividad 12
 - No: continúa con la actividad 10
10. Solicita a la empresa de manera verbal la carta compromiso corregida.
11. Recibe la carta compromiso corregida.
12. Gestiona con el proveedor la realización del servicio.
13. Confirma con la empresa la recepción del servicio.

VI. INDICADOR

Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Periodicidad	Meta
Porcentaje de empresas apoyadas para impulsar su crecimiento	$A = (B/C) \times 100$ B=Empresas que recibieron apoyo para su crecimiento C=empresas que solicitaron apoyo para su crecimiento	Porcentaje	Trimestral	80%

VII. ANEXOS

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030		SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO Subsecretaría de Inversión, Comercio e Industria Dirección de Comercio		
Código PR-DCO-FIC-01 R00		Fecha de emisión 27/11/2025		Fecha de actualización No aplica
Procedimiento para Acceder a Nuevos Mercados				

Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
No aplica	Diagrama de flujo del Procedimiento para acceder a nuevos mercados	DC	3 años	5 años	8 años	Eliminación

*AT= Archivo de trámite; AC= Archivo de concentración; PTC= Plazo total de conservación.

VIII. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Número de revisión	Actividad
27/11/2025	00	Generación del procedimiento para acceder a nuevos mercados

IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Autorizó



M. en M. Teresa de Jesús Espinosa Atoche
Directora de Comercio



"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

Diagrama de Flujo del Procedimiento para Acceder a Nuevos Mercados

